



EL GRUPO DE LOS 77 Y CHINA FELICITA A SUDAFRICA POR SU COMPROMISO CON UN PROCESO ABIERTO, TRANSPARENTE E INCLUSIVO, QUE REFLEJA LA PROFUNDA CULTURA AFRICANA DE CONSENSO Y COMUNIDAD

Durban, Sudáfrica, 30 de noviembre de 2011

Hoy en Durban, continuaron las reuniones y contactos informales mientras el trabajo de los Grupos de Trabajo y Organos Subsidiaron continua procurando progresar tanto en los temas técnicos como en los políticos.

El Grupo de los 77 y China celebró la decisión de la Presidencia sudafricana de continuar las consultas sobre las cuestiones políticas que están en la mesa de negociación en Durban dentro de un formato transparente que permita realmente el aporte de todos los actores. La Presidencia convocó a un "INDABA", palabra Zulú que se refiere a una reunión, imbuida de sabiduría, a los fines de debatir una cuestión de gran importancia para la comunidad. Se espera que este formato resulte útil para el tipo de proceso participativo, abierto y a instancia de las partes que pueda conducir a un resultado completo y balanceado en línea con las altas expectativas puestas en esta reunión por el público de todo el mundo. La Embajadora en misión especial Diseko llamó a las Partes a acercarse a esta reunión con mente abierta y el espíritu de preservar el bien común.

La reunión sirvió principalmente para "marcar el terreno" y aclarar las reglas de juego para un debate abierto en el que todas las Partes se puedan hacer oír y en el que las conclusiones no se impongan a los participantes, sino que surjan de las Partes mismas y de sus debates. La mayoría de los Grupos aprovecharon la oportunidad para reiterar y aclarar sus posiciones, ya expresadas en sus intervenciones en la inauguración, y muchas Partes aportaron también sus perspectivas. La Unión Europea reiteró su pleno apoyo al Protocolo de Kyoto y se manifestó abierta a comprometerse a un segundo período de compromisos, si bien con una serie de condiciones. Varios oradores expresaron reservas sobre las condiciones que la UE asociaría a ese compromiso. Sin prejuzgar sobre los méritos de otras medidas o decisiones adicionales que pudieran tomarse en esta reunión, existió una fuerte impresión en los países en desarrollo de que el Protocolo de Kyoto (el único instrumento jurídicamente vinculante para la implementación de los principios y cláusulas de la Convención) no debía ser rehén de otras condiciones, y que las Partes necesitan avanzar de buena fe en un intercambio y debate que haga posible que se llegue a una decisión concreta para un segundo período de compromisos en Durban.

El Grupo de los 77 y China reitera que el Protocolo de Kyoto es la piedra

angular del régimen de cambio climático, y que un segundo período de compromisos que nos permita mantener y aumentar los niveles de ambición para los compromisos de reducción de emisiones de los países desarrollados es central para cualquier resultado positivo de estas negociaciones. El Protocolo, sus mecanismos, reglas y sistema de gobernanza deben preservarse y fortalecerse para el mantenimiento del sistema de cambio climático que sea multilateral, jurídicamente vinculante y basado en normas. El Grupo de los 77 y China considera que el trabajo del AWG-KP debe concluir en la adopción de una enmienda para el segundo período de compromisos, y está preparado para participar constructivamente en negociaciones sobre todos los temas de la agenda, de una manera completa y balanceada, a fin de llegar a un segundo período de compromisos en Durban y poder superar las objeciones procesales y demoras estratégicas que exhiben algunas de las Partes.

Con relación al Fondo Verde del Clima, los negociadores del G77 y China han trabajado activamente en la búsqueda de una solución práctica para superar el bloqueo impuesto por las tácticas dilatorias de los EE.UU. en la reciente reunión del Comité de Transición. El Grupo trabaja con todas las Partes para encontrar no sólo un resultado en lo formal, sino una solución satisfactoria que signifique que el Fondo Verde del Clima pueda empezar a operar y que el financiamiento comience a llegar a los países en desarrollo y tener efectos concretos multiplicando las acciones de mitigación lo antes posible.

Secretaría Ejecutiva del Grupo de los 77
Oficina NL-2077, Sede de las Naciones Unidas
Nueva York, NY 10017, EEUU
Tel.: (212) 963-3816 | Fax: (212) 963-3515
Dirección de correo electrónico: secretariat@g77.org
Sitio Web: <http://www.g77.org>